



PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (UED) DE LA SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS 2016.

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las 10:00 horas del día 06 de junio de 2016, reunidos en la Sala de Juntas del Despacho del C. Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, con domicilio en calle Sagitario #101, Fraccionamiento Loma Linda, los CC. Lic. María Betzabé Durán Núñez, Directora General de Planeación Sectorial de la SOTOP y Titular de la UED; Lic. Sergio Martínez Custodio, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídico y Acceso a la Información y Secretario Ejecutivo de la UED; Ing. Adolfo Montealegre López, Subsecretario de Obras Públicas y Primer Vocal de la UED; Dr. Arq. Luis Manuel Pérez Sánchez, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. Segundo Vocal de la UED; y Lic. Dolores Del C. Domínguez De la Cruz, Directora de Administración de la SOTOP y Tercer Vocal de la UED, para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de la Unidad de Evaluación del Desempeño, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Palabras de Bienvenida y Exposición de Motivos a cargo de la Lic. María Betzabé Durán Núñez, Directora de Planeación Sectorial y en su carácter de Titular de la UED.**
2. **Lista de asistencia y Verificación del Quórum Legal de la sesión a cargo del Lic. Sergio Martínez Custodio, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Acceso a la Información y en su carácter de Secretario Ejecutivo de la UED.**
3. **Declaración de Quórum Legal e instalación de la Sesión.**
4. **Lectura y aprobación del Orden del Día y Apertura de la sesión.**
5. **Presentación de los posibles evaluadores externos.**
6. **Asuntos generales.**
7. **Clausura de la sesión y firma del acta correspondiente.**

"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"



DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

PUNTO 1. PALABRAS DE BIENVENIDA Y EXPOSICION DE MOTIVOS.-En el desahogo de este primer punto del Orden del Día, teniendo el uso de la voz la Lic. María Betzabé Durán Núñez, Directora de Planeación Sectorial y en su carácter de Titular de la UED, manifiesta que:

1. “Buenos días, a todos los presentes en esta sala les doy las más cordial bienvenida, agradeciendo su puntual asistencia a esta Segunda Sesión Ordinaria de la Unidad de Evaluación del Desempeño, en la que presentaremos los posibles evaluadores externos y los términos de referencia para la evaluación de los programas.

PUNTO 2. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. Para el desahogo de este punto del orden del día, se le concede el uso de la voz al Lic. Sergio Martínez Custodio, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Acceso a la Información y en su carácter de Secretario Ejecutivo de la UED, quien expone:

“Que después de haber realizado el pase de lista de asistencia y verificando que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes de la Unidad de Evaluación del Desempeño, que fueron convocados a la presente sesión Ordinaria, señalo que existe Quórum legal, para llevarla a cabo”

PUNTO 3. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. En este punto del orden del día, la Lic. María Betzabé Durán Núñez, Titular de la UED, en el uso de la voz manifiesta que:

“Que declaro que existe Quórum legal por lo que declaro instalada formalmente esta Sesión, solicitando al Lic. Sergio Martínez Custodio, Secretario Ejecutivo de la UED, proceda a dar lectura del Orden del Día para su posterior aprobación por parte de los integrantes de esta sesión”

PUNTO 4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y APERTURA DE LA SESIÓN. En este punto del orden día, el Lic. Sergio Martínez Custodio, Secretario Ejecutivo de la UED, procede a dar lectura al Orden del Día, y seguidamente la totalidad de los integrantes de la UED, manifiestan levantando su mano, que aprueban el contenido del Orden del Día expuesto y en consecuencia se declara apertura de la sesión ordinaria.

“2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal”



PUNTO 5. A continuación la Lic. María Betzabé Durán Núñez, procede a la presentación de los Posibles Evaluadores Externos.

Derivado del análisis técnico, financiero y/o económico, experiencia y facultad para realizar trabajos de Evaluación y apegados a los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, Título Cuarto, Capítulo III, Trigésimo Segundo, que menciona que los requisitos mínimos que las dependencias y entidades deberán solicitar a los evaluadores externos interesados en realizar las evaluaciones a que se refieren los presentes lineamientos son los siguientes:

- I. Acreditar su constitución legal en los términos de la legislación aplicable;
- II. Acreditar experiencia en el tipo de evaluación correspondiente a la prestación de su servicio, de programas gubernamentales en México o en el Extranjero, y
- III. Presentar una propuesta de trabajo ejecutiva, que contenga, entre otros, los siguientes aspectos;
 - a) El objeto de la evaluación
 - b) La metodología de evaluación específica a implementar, la estructura temática del informe a elaborar con base en los lineamientos específicos establecidos para cada tipo de evaluación;
 - c) La curricula del personal que realizará la evaluación del programa federal de que se trate, que incluya:
 - i. La manifestación por escrito de que se tiene conocimiento de las características y operación del programa objeto de evaluación, o bien de programas similares;
 - ii. La acreditación de experiencia en el tipo de evaluación correspondiente a la evaluación del servicio;
 - d) La definición de la plantilla de personal que se utilizará para la evaluación del programa federal, la cual deberá guardar congruencia con la magnitud y características particulares del mismo y del tipo de evaluación correspondiente a su servicio.



PROPUESTA DE EVALUADORES EXTERNOS

Contacto	Puesto	Empresa	Dirección	e-mail	Costo de los trabajos Incluye IVA	Teléfono
Raúl Rico Hernández	Representante legal	ARO Consultores S.C	Eje6 #10040 Col. Aculco Delegación Iztapalapa México	aro.consultores.s.c.@gmail.com	\$663,520.00	5512772270
Roberto Angulo Fernández	Representante legal	Proyectos Estratégicos Metropolitan México S.A.	San Luis Potosí # 13-202 Colonia Belisario Domínguez, Xalapa, Veracruz	Metropolitan.veracruz@hotmail.com	\$748,200.00	2299120641
Jesús Munguía Villeda	Director General	D&T Consultores	Cerrada Jade No. 8 Colonia Vicente Guerrero, Puebla	dvt.home@hotmail.com	\$537,000.00	0122217914

Para tales efectos, en este acto se entrega a los integrantes de la Unidad de Evaluación del Desempeño presentes, copia de la documentación que ampara las propuestas de los evaluadores externos mismos que se adjunta en fotocopia a la presente acta de sesión:

- I. Propuestas de los Evaluadores,
- II. Curriculum Vitae

Derivado de la revisión de los documentos que amparan las propuestas de los evaluadores externos presentados, la Unidad de Evaluación del Desempeño, emite las siguientes consideraciones:

1. La empresa ARO Consultores S.C. presenta una cotización de \$663,520.00 (Seiscientos Sesenta y Tres Mil Quinientos Veinte Pesos 00/100 M.N) I.V.A Incluido, para realizar los trabajos de evaluación al Fondo Metropolitano ejercicios 2013, 2014 y 2015, de Tipo Especifica. La UED de esta secretaría manifiesta que de acuerdo a los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, Título Cuarto, Capítulo III, Trigésimo Segundo, que menciona que los requisitos mínimos que las dependencias y entidades deberán solicitar a los evaluadores externos interesados en realizar las evaluaciones, dicha empresa no proporcionó la información mínima requerida. Por lo que de común acuerdo la UED no acepta la propuesta de ARO Consultores S.C.
2. En lo concerniente a la cotización de la Empresa Proyectos Estratégicos Metropolitan México S.A, presenta una cotización de \$ 748,200.00

"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"



(Setecientos Cuarenta y Ocho Mil Doscientos Pesos 00/100 M.N) I.V.A Incluido, para realizar los trabajos de evaluación al Fondo Metropolitano ejercicios 2013, 2014 y 2015, de Tipo Especifica. La UED de esta secretaría manifiesta que de acuerdo a los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, Título Cuarto, Capítulo III, Trigésimo Segundo, que menciona que los requisitos mínimos que las dependencias y entidades deberán solicitar a los evaluadores externos interesados en realizar las evaluaciones, dicha empresa no proporcionó la información mínima requerida. Por lo que de común acuerdo la UED no acepta la propuesta de la Empresa Proyectos Estratégicos Metropolitan México S.A.

3. Finalmente la propuesta de la empresa D&T Consultores, S.A de C.V con una cotización de \$537,000.00 (Quinientos Treinta y Siete Mil 00/100 M.N.) IVA Incluido, se somete a consideración de los integrantes la propuesta del evaluador para la Evaluación del Fondo Metropolitano (FONMETRO) del Estado de Tabasco para los ejercicios fiscales 2013, 2014 y 2015. Dedicada a la Prestación de Servicios de Consultoría con domicilio en Cerrada Jade No. 8, Col. Vicente Guerrero, Puebla, Puebla, Código Postal 72470, teléfono 01(222) 1 79 14 72 y correo electrónico dyt.home@otmail.com, contactoytconsultores.com. Y número de Registro Patronal IMSS: Y4630403105, CONEVAL: 1272. Por ser esta propuesta la que en términos de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, Título Cuarto, Capítulo III, Trigésimo Segundo, que menciona que los requisitos mínimos que las dependencias y entidades deberán solicitar a los evaluadores externos interesados en realizar las evaluaciones, dicha empresa cuenta con la acreditación por parte del Consejo Nacional de Evaluación (CONEVAL), acredita su experiencia en el tipo de evaluación requerida, presenta su metodología a implementar, y presenta la estructura temática del informe a elaborar en base a los lineamientos establecidos para la evaluación requerida. De igual manera presenta documento comprobatorio por escrito de que se tiene conocimiento de las características y operación del programa objeto de evaluación, o bien de programas similares, así también como la acreditación de experiencia en el tipo de evaluación correspondiente a la evaluación de su servicio.

Por lo consiguiente esta Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, da el visto bueno a la empresa D&T Consultores, S.A de C.V para realizar los trabajos de evaluación al Fondo

"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"



Metropolitano 2013, 2014 y 2015, conforme a los Términos de Referencia presentados y aprobados en primera sesión ordinaria.



Oficio 03JUN/DYT/16

Asunto. Cotización Evaluación FONMETRO

Ing. Luis Armando Priego Ramos
Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas del Gobierno del Estado de Tabasco.

En atención a:

Dr. Arq. Luis Manuel Pérez Sánchez
Subsecretario de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Tabasco y Secretario Técnico del Consejo Metropolitano de la Ciudad de Villahermosa.

PRESENTE:

Sirva este medio para enviarle un cordial y cálido saludo, así como la presente Propuesta Técnica- Económica para la Evaluación del Desempeño del Fondo Metropolitano (FONMETRO) del Estado de Tabasco para los ejercicios fiscales 2013, 2014 y 2015.

"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"



Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y, 78 y 79, Capítulo VIII, Seguimiento, control, evaluación, rendición de cuentas y transparencia de las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano, se extiende la presente

PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA

A. PROPUESTA TÉCNICA

Derivado de que es el primer ejercicio evaluatorio que se realiza al Fondo Metropolitano (FONMETRO) perteneciente a la Zona Metropolitana de la Ciudad de Villahermosa en el Estado de Tabasco, se propone realizar una *Evaluación Específica de Desempeño para el ejercicio fiscal 2013, una Evaluación de Consistencia y Resultados para el ejercicio 2014 y Evaluación Específica de Desempeño para el ejercicio fiscal 2015*. Se proponen dos tipos diferentes de evaluación, pues al ser tres ejercicios fiscales ya ejercidos y se aplicarán los mismos Términos de Referencia (TdRs), los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de cada evaluación, tendrán poca maduración técnica.

i) Evaluación Específica de Desempeño al FONMETRO (Ejercicio Fiscal 2013)

Etapa	Descripción	Tiempo
Datos Generales	Se realiza una identificación general y detallada del FONMETRO 2013 en el Estado de Tabasco.	Una Semana
Resultados de Productos y Servicios	Se realiza un análisis de los resultados obtenidos en cada uno de los indicadores del FONMETRO 2013, análisis de MIR, estructura de los indicadores, etc.	Tres Semanas
Cobertura	Análisis de la evolución de la cobertura del FONMETRO 2013.	Una Semana
Hallazgos	Análisis de los hallazgos identificados.	Una Semana
Conclusiones	Estudio de los hallazgos y recomendaciones.	Una Semana

NOTAS:

- i) Se debe de considerar una semana mas para revisión de la instancia ejecutora
- ii) Se requiere de una gestión estratégica de la información que deberán de proporcionar las Dependencias y Entidades involucradas en la ejecución de los recursos del Fondo.

"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"



ii) Evaluación de Consistencia y Resultados al FONMETRO (Ejercicio Fiscal 2014)

Etapa	Descripción	Tiempo
Diseño	Estudio acerca de la creación del FONMETRO 2014.	Una Semana
Planeación	Estudio de la planeación y alineación del FONMETRO 2014.	Dos Semanas
Focalización	Análisis de la población que se pretende beneficiar y las metodologías para la focalización.	Una Semana
Operación	Análisis y estudio de la operación y gestión del FONMETRO 2014 en el Estado.	Tres Semanas
Población Atendida	Análisis de la Población atendida y sus características.	Una Semana
Resultados	Estudio de los logros alcanzados y su impacto presupuestal y social.	Dos Semanas

NOTAS:

- i) Se debe de considerar una semana más para revisión de la instancia ejecutora.
- ii) Se requiere de una gestión estratégica de la información que deberán de proporcionar las Dependencias y Entidades involucradas en la ejecución de los recursos del Fondo.

iii) Evaluación Específica de Desempeño al FONMETRO (Ejercicio Fiscal 2015)

Nota: En 2013 se realiza el mismo tipo de evaluación, debido a que a la fecha han pasado 3 años, ya que realizar una evaluación más completa no sería pertinente; en 2014 se realiza una de Consistencia y Resultados, debido a que resulta sustantivo conocer información más completa del Fondo; para el años 2015 se propone una Específica de Desempeño similar a 2013, ya que en este caso sintetiza de manera adecuada y valiosa la información propia del Fondo para el año, y retoma los hallazgos de 2014 en conjunto con Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).

Etapa	Descripción	Tiempo
Datos Generales	Se realiza una identificación general y detallada del FONMETRO 2015 en el Estado de Tabasco.	Una Semana
Resultados de Productos y Servicios	Se realiza un análisis de los resultados obtenidos en cada uno de los indicadores del FONMETRO 2015, análisis de MIR, estructura de los indicadores, etc.	Tres Semanas
Cobertura	Análisis de la evolución de la cobertura del FONMETRO 2015.	Una Semana
Hallazgos	Análisis de los hallazgos identificados.	Una Semana
Conclusiones	Estudio de los hallazgos y recomendaciones.	Una Semana

NOTAS:

- i) Se debe de considerar una semana más para revisión de la instancia ejecutora.
- ii) Se requiere de una gestión estratégica de la información que deberán de proporcionar las Dependencias y Entidades involucradas en la ejecución de los recursos del Fondo.

"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"



B. PROPUESTA ECONÓMICA

La propuesta económica deriva del grado de análisis de la información documental recibida y gestionada, tiempo, experiencia y traslados, así como entrega de los libros impresos que requiera el cliente.

Ejercicio Fiscal	Concepto	Costo
2013	Evaluación Específica de Desempeño al FONMETRO	\$ 135,000.00
2014	Evaluación de Consistencia y Resultados al FONMETRO	\$ 282,000.00
2015	Evaluación Específica de Desempeño al FONMETRO	\$ 120,000.00
Total		\$ 537,000.00

NOTA:

- El costo arriba descrito incluye IVA del 16%
- Las condiciones de pago que se proponen son: 35% de anticipo, con la firma del contrato; 35% al primer avance (documentos al 60%) y 30% a la entrega a entera satisfacción del cliente
- El precio de la evaluación 2015 en comparación de la 2013 baja, debido a que ya se contara con información fundamental del Fondo, derivado de las dos anteriores.

De manera general la presente propuesta considera un tiempo máximo de trabajo de **3 meses**, toda vez que la evaluación de una evaluación no condiciona la realización de la otra, con un costo total de **\$537,000.00 moneda nacional y con IVA incluido**. La presente tiene una vigencia de un mes a partir de su emisión.

Sin más por el momento y esperando ser congratulados con su confianza, le envío mis consideraciones más distinguidas.

¡Mejores decisiones, mejores resultados!

H. Puebla de Zaragoza, Puebla., a 09 de junio de 2016

Atentamente

Lic. Jesús Munguía Villeda
Director General
D & T Consultores

"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"



Después de conocer el contenido de la Propuesta del Evaluador y Curriculum Vitae, los integrantes de esta Unidad acuerdan:

PRIMERO. Que la sociedad mercantil D&T CONSULTORES, S.A. DE C.V., tiene experiencia en la materia, además de que cumple con los lineamientos y criterios de evaluación emitidos por el Consejo Estatal de Evaluación (CEE) y el Consejo Nacional de Evaluación (CONEVAL), por lo que acuerdan por unanimidad que se realicen los tramites de contratación correspondiente, de acuerdo a los lineamientos y normas vigentes en la materia.

SEGUNDO. Que la sociedad mercantil D&T CONSULTORES, S.A. DE C.V., tiene experiencia en la materia, además de que cumple con los lineamientos y criterios de evaluación emitidos por el Consejo Estatal de Evaluación (CEE) y el Consejo Nacional de Evaluación (CONEVAL), por lo que acuerdan por unanimidad que a través del Dr. Arq. Luis Manuel Pérez Sánchez, Subsecretario de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y Segundo Vocal de la UED, se remita la documentación antes señalada al Consejo para el Desarrollo de la Zona Metropolitana de la Ciudad de Villahermosa, para que en términos de las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano y el Reglamento Interior de ese Consejo, acuerden lo que en derecho corresponda respecto a la propuesta presentada.

TERCERO. Por otra parte y atendiendo el contenido del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2016, y tomando en consideración el modelo "Términos de Referencia de la Evaluación Específica de Desempeño 2015 del Fondo Metropolitano" y bajo el criterio de selección de programa sujeto a evaluar, el Dr. Arq. Luis Manuel Pérez Sánchez, Segundo Vocal de la UED, se compromete a entregar en próxima sesión el informe de avances y seguimiento de la evaluación del programa presupuestario U-057 Fondo Metropolitano proveniente de los recursos del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, ejercicio fiscal 2015, conteniendo la estructura propuesta para dicho informe y alineándose a los instrumentos rectores.

PUNTO 6. ASUNTOS GENERALES. Manifiestan los integrantes de esta Unidad que no existen generales que tratar.

PUNTO 7. CLAUSURA DE LA SESIÓN Y FIRMA DEL ACTA CORRESPONDIENTE. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11:00

"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"



horas del día de su inicio, se da por terminada ésta primera sesión extraordinaria de la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, suscribiéndose por quintuplicado el presente documento al margen y al calce por los que en ella intervinieron en la Ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco.

El Titular de la Unidad de Evaluación del Desempeño

Lic. María Betzabé Durán Núñez
Directora General de Planeación Sectorial de la SOTOP

El Secretario Ejecutivo de la Unidad de Desempeño

Lic. Sergio Martínez Custodio
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídico y Acceso a la Información

El Primer Vocal de la Unidad de Evaluación

Ing. Adolfo Montealegre López
Subsecretario de Obras Públicas

El Segundo Vocal de la Unidad de Evaluación

Dr. Arq. Luis M. Pérez Sánchez
Subsecretario de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

El Tercer Vocal de la Unidad de Evaluación

Lic. Dolores del C. Domínguez de la Cruz
Directora de Administración de la SOTOP.